



## Control Interno Municipal

### INFORME N° 09.

**ANT.:** Consumo Luz Estadio Municipal.

**REF.:** Lo que informa.

Castro, 27 de Abril de 2015

**DE: CONTROL INTERNO MUNICIPAL**

**A. : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

**PRESENTE.-**



Me dirijo a Ud., de conformidad a vuestra solicitud verbal, referida a la luz cancelada en el Estadio Municipal de calle Ramón Freire esquina Dr. Augusto Riffart, haciendo presente que hay dos medidores con sus respectivo números de servicio que se indican a continuación:

A.-Instalación de luz de camarines, oficinas, 2 sedes de árbitros, sala de música, y se observa que se tenían algunos pocos focos individuales ubicados encima de la galería de cemento.- Lo cancelado a Saesa S.A., por Número de Servicio : 316885255450 de la Dirección Dr. Riffart s/n. ( Se adjunta documento de 6 hojas), y que en visita a terreno se verifico que corresponde a medidor N° 101664, ubicado en poste acceso Estadio por calle Riffart.

Año 2004 = \$ 584.000	Año 2010 = \$2.467.900
Año 2005 = \$ 936.200	Año 2011 = \$2.469.300
Año 2006 = \$ 412.900	Año 2012 = \$2.727.700
Año 2007 = \$1.222.300	Año 2013 = \$2.478.400
Año 2008 = \$2.286.300	Año 2014 = \$2.587.300
Año 2009 = \$2.964.800	Año 2015 = \$ 961.200 de Enero a Marzo.

B.- La Iluminación del Estadio ( 4 torres) se detalla a continuación:

Se tomo foto del medidor trifásico, N° 99.840.510, se adjunta documento, en Saesa S.A. tienen el Número de Servicio: 400000271565, y se anexa hoja con consumo :

Año 2014 meses de Noviembre y Diciembre \$ 2.253.813.

Año 2015 meses de Enero a Abril \$ 3.691.952,

Se acompaña también fotocopia la Factura Electrónica N° 3637013 por \$991.822. que es del último consumo, está cancelada por el Decreto de Pago 1583 del 23/04/2015.

Me permito indicar que de acuerdo a la Inscripción N° 187 del 01.04.1943 del Conservador de Bienes Raíces la denominación del Estadio sería: "Estadium Municipal Pedro Aguirre Cerda", se agrega fotocopia.

Lo anteriormente informado, para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

**TEODORO GONZALEZ VERA**  
Encargado Control Interno Municipal

- Distrib.: - Archivo